

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4488

Huesca

Secretaría

Exposición pública del expediente de actividad de taller mecánico y venta de vehículos en la ronda del Transporte del polígono industrial Monzú de Huesca.

Se abre periodo de exposición pública del expediente de actividad de taller mecánico y venta de vehículos en la ronda del Transporte del polígono industrial Monzú de Huesca, durante el que se podrán presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Solicitada a esta Alcaldía por ID Probuild Cars S.L. la licencia ambiental de actividad clasificada para la actividad de taller mecánico y venta de vehículos en el local situado en la ronda del Transporte del polígono industrial Monzú de Huesca, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La consulta de documentación del expediente se realizará a través de la Secretaría General.

Huesca, 8 de octubre de 2026. Teniente de Alcalde Delegado de Urbanismo, Iván Rodríguez Martínez.